



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA – RDA
SECRETARÍA SALA DE DECISIÓN PENAL**

NOTIFICACIÓN POR EDICTO:

| RADICADO | TIPO PROCESO | PROCESADO | DELITO | FECHA DECISIÓN | PROVIDENCIA |
|----------------------------|-------------------------------|---|--------------------|----------------|-----------------------|
| 660016000035-2016-01311-01 | SENTENCIA (2da. Instancia) | BAIRON DAVID HURTADO CARDONA y JORGE LUIS CALDERÓN RODRÍGUEZ | HOMICIDIO AGRAVADO | 26-01-2023 | PDF (Hipervínculo) |

De conformidad con lo previsto en el artículo 180 de la ley 600 de 2.000, y para notificar a las partes que no lo hicieron personalmente, se fija el presente edicto en la página de esta Corporación, hoy diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), y por un término de tres (3) días.

El mismo se desfijará el día veintiuno (21) de febrero dos mil veintitrés (2023), a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

AUTORIZADO CONFORME

Arts. 7º, Ley 527 de 1999, 2º Decreto 806 de
2020 y 28 del Acuerdo PCJA20-11576 del C.S.J.

WILSON FREDY LÓPEZ
Secretario